

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO MUJER EMPRENDE

FECHA DE CORTE: 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

FONDO
MUJER EMPRENDE

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

 **FIDUCOLDEX**
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S. A.

TABLA DE CONTENIDO

1	ASPECTOS GENERALES.....	3
1.1	ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO	3
1.2	SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	3
1.3	VALOR DEL CONTRATO	4
1.4	PLAZO DE EJECUCIÓN	4
2	GESTIÓN FINANCIERA	5
2.1	APORTES	5
2.2	COMPORTAMIENTO DEL ACTIVO.....	5
2.3	RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y VALORIZACIÓN EN FIC	6
2.4	CUENTAS POR COBRAR	6
2.5	COMISIÓN FIDUCIARIA	7
2.6	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....	7
2.7	PAGOS	9
2.8	FLUJO DE CAJA.....	12
2.9	INFORME CONTABLE	12
2.10	CONCILIACIÓN CONTABLE Y DE CAJA.....	12
3	CONTRATACIÓN	13
4	DOCUMENTACIÓN.....	15

1 ASPECTOS GENERALES

1.1 ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Periodo reportado	Hasta septiembre 30 de 2023
Nombre contrato	Contrato de fiducia mercantil
No. del contrato	N°022 -2021 para Fiducoldex N°023 -2021 para INNPULSA COLOMBIA
Fecha de firma del contrato	16 de julio de 2021
Otrosíes	Otrosí No 1 al contrato (01 de Julio de 2022) Otrosí No 2 al contrato (20 de abril de 2023) Otrosí No 3 al contrato (7 de septiembre de 2023)
Vigencia o duración	Hasta el 31 de julio de 2024
Tipo de contrato	<i>Constitución del PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO MUJER EMPRENDE y su administración por parte de la FIDUCIARIA quien actuará como su vocera. El FIDEICOMISO estará conformado con los recursos transferidos en cualquier tiempo y a cualquier título por parte del FIDEICOMITENTE o de cualquier otra persona o entidad pública o privada, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del decreto Legislativo 810 de 2020 y el artículo 47 de la Ley 2069 de 2020, con la finalidad de servir de vehículo para promover, financiar, y apoyar el emprendimiento, la formalización y el fortalecimiento empresarial de las mujeres en Colombia.</i>
Estado Actual	Activo

1.2 SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

De acuerdo con la cláusula vigésima sexta "SUPERVISION" INNPULSA COLOMBIA ejercerá la supervisión de contrato fiduciario.

Mediante el memorando INNP-SG-8127 del 27 de marzo de 2023, desde INNPULSA COLOMBIA se designó a Yudy Marcela Mendez Rojas, directora Financiera y Administrativa y a Angélica del Pilar Torres Agudelo, secretaria general como supervisoras del contrato de fiducia mercantil.

1.3 VALOR DEL CONTRATO

El Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos se constituye con los bienes, recursos o derechos que el FIDEICOMITENTE o cualquier otra persona o entidad pública o privada, transfiera en virtud de lo establecido en los artículos 3 y 4 del Decreto Legislativo 810 de 2020 y las normas que lo adicionen, modifiquen o complementen.

Los recursos inicialmente transferidos corresponden a VEINTE MIL MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL (\$20.000.000.000) provenientes del DAPRE en virtud de lo pactado en el Convenio Interadministrativo No. 018-2021 (para INNPULSA COLOMBIA) No. 276-21 (para el DAPRE), celebrado entre el FIDEICOMITENTE y el DAPRE el 21 de junio de 2021.

Mediante el Otrosí No 1 al CONTRATO DE FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS se adiciona la suma de TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL (\$36.600.000.000).

Mediante el Otrosí No 2 al CONTRATO DE FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS se adiciona la suma de MIL CIENTO SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.161.783.757).

Mediante el Otrosí No 3 al CONTRATO DE FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS se adiciona la suma de CUARENTA MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$40.000.000.000).

Así las cosas, los recursos transferidos durante la ejecución del contrato corresponden a la suma de NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$97.761.783.757), provenientes del DAPRE.

1.4 PLAZO DE EJECUCIÓN

De acuerdo con la "CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA – DURACIÓN DEL CONTRATO" el término de ejecución del contrato fiduciario será desde su perfeccionamiento hasta el 31 de Julio de 2024. En todo caso, la ejecución de este contrato de fiducia mercantil estará determinada por la existencia de RECURSOS en el PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO MUJER EMPRENDE.

2 GESTIÓN FINANCIERA

2.1 APORTES

Con corte al 30 de septiembre de 2023 se han recibido los siguientes recursos:

PERIODO	APORTES FIDEICOMITENTE	APORTES POR RECURSOS DE CONVENIOS
Acumulado a 31 de agosto-23	46.617.456.693,53	3.748.000.000,00
Septiembre - 2023	9.982.543.306,47	0,00
TOTAL	56.600.000.000,00	3.748.000.000,00

En el mes de septiembre de 2023 se recibieron NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$9.982.543.306,47) correspondientes al último desembolso de la cuenta de cobro 014 del otrosí No 1 del contrato de fiducia de administración y pagos.

Se encuentran pendientes por recibir los siguientes recursos:

Convenio DAPRE – INNPULSA: CUARENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$41.161.783.757,00) correspondientes a la adición de recursos establecida en el otrosí No. 2 y 3 al contrato de fiducia de administración y pagos.

2.2 COMPORTAMIENTO DEL ACTIVO

El detalle de los activos fideicomitidos con corte al 30 de septiembre de 2023 es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Disponible en cuenta bancaria	38.847.973,74
Caja menor	1.100.000,00
Inversiones en portafolio	-
Inversiones en FIC's	16.393.648.792,89
Cuentas por cobrar	5.800.000,00
Propiedad, planta y equipo	3.098.679,45

CONCEPTO	VALOR
Otros activos	18.701.715.773,75
TOTAL ACTIVO	35.144.211.219,83

2.3 RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y VALORIZACIÓN EN FIC

A continuación, se detalla el valor acumulado al 30 de septiembre de 2023 de rendimientos financieros generados:

PERIODO	VALORIZACIÓN EN FIC	RENDIMIENTOS CUENTA BANCARIA	RENDIMIENTOS CUENTA BANCARIA INNPULSA	RENDIMIENTOS REINTEGRO CONVENIOS	TOTAL
Acumulado a agosto 2023	731.005.874,94	12.094.904,69	7.896.399,33	284.662.196,91	1.035.659.375,87
Septiembre 2023	73.817.593,95	1.429.472,18	0	0	75.247.066,13
Total	804.823.468,89	13.524.376,87	7.896.399,33	284.662.196,91	1.110.906.442,00

2.4 CUENTAS POR COBRAR

Al cierre del mes de septiembre de 2023, el P.A Fondo Mujer Emprende tiene registradas las siguientes cuentas por cobrar:

NIT	TERCERO	SALDO
800088702	INCAPACIDAD - COMPANIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD S.A -SURA	464.000,00
800251440	INCAPACIDAD - ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A. E.P.S.	5.336.000,00
TOTAL INCAPACIDADES		5.800.000,00

Nota: La cuenta contable denominada convenios de cooperación en los activos, presenta un saldo de \$18.698.560.773,75 los cuales se encuentran pendientes de legalizar en la contabilidad.

2.5 COMISIÓN FIDUCIARIA

De conformidad con lo establecido en la cláusula vigésima "COMISION FIDUCIARIA" – "La administración y gestión adelantada por la FIDUCIARIA en virtud de lo establecido en el presente contrato, generará como contraprestación una remuneración en favor de la FIDUCIARIA y a cargo del FIDEICOMITENTE. Por la administración del PATRIMONIO AUTÓNOMO se causará y cobrará una comisión fija mensual de SETENTA Y CINCO SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (75 SMLMV), o proporcional por fracción de mes, desde el momento del perfeccionamiento del contrato hasta la terminación del Contrato de Fiducia Mercantil"; así las cosas, con corte a la fecha del presente informe, se ha pagado por concepto de comisiones fiduciarias DOS MIL CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$2.057.766.975,00) así:

NO FACTURA	FECHA DE FACTURA	FECHA DE PAGO	DESCRIPCIÓN	MONTO CAUSADO
Comisión fiduciaria pagada hasta el 31 de diciembre 2022				1.274.766.975,00
29913	18/01/2023	20/01/2023	Comisión Fiduciaria enero	87.000.000,00
30058	9/02/2023	10/02/2023	Comisión Fiduciaria febrero	87.000.000,00
30195	8/03/2023	9/03/2023	Comisión Fiduciaria marzo	87.000.000,00
30333	10/04/2023	12/04/2023	Comisión Fiduciaria abril	87.000.000,00
30472	9/05/2023	10/05/2023	Comisión Fiduciaria mayo	87.000.000,00
30611	9/06/2023	13/06/2023	Comisión Fiduciaria junio	87.000.000,00
30770	12/07/2023	13/07/2023	Comisión Fiduciaria julio	87.000.000,00
30924	9/08/2023	10/08/2023	Comisión Fiduciaria agosto	87.000.000,00
31104	7/09/2023	11/09/2023	Comisión Fiduciaria septiembre	87.000.000,00
Comisión fiduciaria pagada en 2023				783.000.000,00
Total comisión fiduciaria pagada				2.057.766.975,00

2.6 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

A continuación, se detalla la ejecución del presupuesto al 30 de septiembre de 2023:

IMPUTACIÓN	CONTRATO/CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO
CONVENIO No. 018-2021 (INNPULSA) / No. 276-2021 (DAPRE) RECURSOS 2021					
Funcionamiento		4.105.553.065,44	4.105.553.065,44	4.058.751.249,05	3.868.862.060,97
Misional		15.894.446.934,56	15.894.446.934,56	15.894.446.934,56	15.894.446.934,56
EDUCACIÓN FINANCIERA	CTO FM 022-2021	22.500.000	22.500.000	22.500.000	22.500.000
FINAGRO	CTO FM 022-2021	2.940.843.091	2.940.843.091	2.940.843.091	2.940.843.091

IMPUTACIÓN	CONTRATO/CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO
ADR	CTO FM 022-2021	2.948.063.171,56	2.948.063.171,56	2.948.063.171,56	2.948.063.171,56
INNPULSA	CTO FM 022-2021	6.500.000.000	6.500.000.000	6.500.000.000	6.500.000.000
BANCOLDEX	CTO FM 022-2021	2.500.000.000	2.500.000.000	2.500.000.000	2.500.000.000
CONFECAMARAS	CTO FM 022-2021	983.040.672	983.040.672	983.040.672	983.040.672
Total		20.000.000.000,00	20.000.000.000	19.953.198.183,61	19.763.308.995,53

OTROSÍ No 1. Convenio 018-2021 (INNPULSA) / No. 276-2021 (DAPRE) RECURSOS 2022					
Funcionamiento		4.133.913.880,44	3.071.445.722,09	3.071.445.722,09	2.769.317.524,09
Misional		32.466.086.119,56	32.301.050.376,56	32.301.050.376,56	21.714.921.891,68
APOYO TECNICO CONV. INNPULSA	OTROSI 1-CTO 022-2021 (VG 2022)	272.300.000	116.321.517	116.321.517	116.321.517
INNPULSA	OTROSI 1-CTO 022-2021 (VG 2022)	19.149.652.449	19.149.652.449	19.149.652.449	9.138.216.243
ECONOMIA VERDE	OTROSI 1-CTO 022-2021 (VG 2022)	699.784.558	699.784.558	699.784.558	349.892.279
BANCO AGRARIO	OTROSI 1-CTO 022-2021 (VG 2022)	10.000.000.000	10.000.000.000	10.000.000.000	10.000.000.000
EDUCACION FINANCIERA	OTROSI 1-CTO 022-2021 (VG 2022)	34.637.290	34.637.290	34.637.290	34.637.290
DESARROLLO PRODUCTIVO Y ASOCIATIVIDAD	OTROSI 1-CTO 022-2021 (VG 2022)	0	0	0	0
HABILIDADES DIGITALES	OTROSI 1-CTO 022-2021 (VG 2022)	15.000.000	15.000.000	15.000.000	0
APOYO A LA GESTION DE PROGRAMAS	OTROSI 1-CTO 022-2021 (VG 2022)	10.000.000	942.740	942.740	942.740
OPERADOR LOGISTICO	OTROSI 1-CTO 022-2021 (VG 2022)	200.000.000	200.000.000	200.000.000	5.000.000
COMUNIDAD DE EMPRENDEDORAS	OTROSI 1-CTO 022-2021 (VG 2022)	37.000.000	37.000.000	37.000.000	22.200.000
BANCOLDEX	OTROSI 1-CTO 022-2021 (VG 2022)	2.047.711.823	2.047.711.823	2.047.711.823	2.047.711.823
Total		36.600.000.000,00	35.372.496.098,65	35.372.496.098,65	24.484.239.415,77

OTROSÍ No 2. Convenio 018-2021 (INNPULSA) / No. 276-2021 (DAPRE) RECURSOS 2022					
Misional		1.161.783.757,00	1.161.783.757,00	1.161.783.757,00	1.161.783.757,00
DESARROLLO PRODUCTIVO Y ASOCIATIVIDAD	FME OTROSI 2-CTO 022-2021	1.161.783.757,00	1.161.783.757,00	1.161.783.757,00	1.161.783.757,00
Total		1.161.783.757,00	1.161.783.757,00	1.161.783.757,00	1.161.783.757,00

OTROSÍ No 3. Convenio 018-2021 (INNPULSA) / No. 276-2021 (DAPRE) RECURSOS 2022					
Misional		40.000.000.000,00	12.845.503.153,79	3.789.105.774,79	261.394.966,00

IMPUTACIÓN	CONTRATO/CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO
APROPIACION INICIAL INVERSION	FME OTROSI 3-CTO 022-2021	27.145.891.812,21	0	0	0
OPERADOR LOGISTICO	FME OTROSI 3-CTO 022-2021	10.000.000	1.394.966	1.394.966	1.394.966
ELLA EXPORTA A ÁFRICA	FME OTROSI 3-CTO 022-2021	4.000.000.000	4.000.000.000	1.533.602.621	0
RUTA PIDAR	FME OTROSI 3-CTO 022-2021	6.500.000.000	6.500.000.000	0	0
FORTALECIMIENT O GRUPOS DE AHORRO Y CRÉDITO	FME OTROSI 3-CTO 022-2021	1.300.000.000	1.300.000.000	1.300.000.000	260.000.000
FORMACIÓN EN EMPRENDIMIENTO	FME OTROSI 3-CTO 022-2021	954.108.188	954.108.188	954.108.188	0
CONTACT CENTER	FME OTROSI 3-CTO 022-2021	90.000.000	90.000.000	0	0
Total		40.000.000.000,00	12.845.503.153,79	3.789.105.774,79	261.394.966,00
TOTAL RECURSOS		97.761.783.757,00	69.379.783.009,44	60.276.583.814,05	45.670.727.134,30

Ejecución presupuestal rendimientos financieros:

IMPUTACIÓN	CONTRATO/CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO
INNPULSA - NÚCLEO E FASE 3	Rendimientos 2022-2021	117.354.848,12	117.354.848,12	117.354.848,12	0
TOTAL RENDIMIENTOS		117.354.848,12	117.354.848,12	117.354.848,12	0

Ejecución presupuestal recursos convenios

IMPUTACIÓN	CONTRATO/CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO
CONVENIO MINAGRICULTURA 2022	20220705 VG 2022	3.748.000.000	3.748.000.000	3.748.000.000	0
TOTAL RECURSOS		3.748.000.000	3.748.000.000	3.748.000.000	0

2.7 PAGOS

A continuación, se relacionan los pagos realizados en el mes y el valor acumulado a la fecha:



Fecha de Pago	Orden de pago	NIT	Tercero	Desembolsado
Pagos acumulados a 30 de agosto 2023				44.371.651.820,73
-	INTERFASE	-	NOMINA	224.332.430,00
11/09/2023	31104	800178148	FIDUCOLDEX S.A (Comisión fiduciaria)	87.000.000,00
11/09/2023	416	79737574	SANABRIA RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	187.000,00
8/09/2023	410	800178148	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR FIDUCOLDEX	4.924.200,00
1/09/2023	391	901482984	CORPORACION MERAKIU	22.200.000,00
8/09/2023	415	1000493824	SANCHEZ GONZALES ANA SOFIA	880.743,00
19/09/2023	440	830021354	FONDO DE EMPLEADOS DEL SISTEMA DE COMERCIO EXTERIOR DE	136.126,00
27/09/2023	449	1000493824	SANCHEZ GONZALES ANA SOFIA	1.148.794,00
29/09/2023	453	1136888344	CUELLO HERRERA ANDREA LUCIA	2.339.460,00
29/09/2023	454	900788879	WIND COFFEE VENDING	149.217,16
1/09/2023	389	900788879	WIND COFFEE VENDING	221.436,96
1/09/2023	394	900268588	NECSOFTPC SAS	2174944,35
25/09/2023	445	860063875	ENEL COLOMBIA SA ESP	260.950,00
11/09/2023	417	800223556	SERVVIC LTDA	6.164.610,00
19/09/2023	429	900921380	TRANSPORT COMPANY AP SAS	600.000,00
19/09/2023	428	900921380	TRANSPORT COMPANY AP SAS	650.000,00
1/09/2023	386	830044885	BODEGA Y COCINA SAS	1.292.844,00
29/09/2023	455	900788879	WIND COFFEE VENDING	192.748,66
11/09/2023	418	900614617	ROOMARQ S.A.S.	5.035.870,00
11/09/2023	414	800148041	SERVI LIMPIEZA S.A.	1.387.511,00
29/09/2023	457	800148041	SERVI LIMPIEZA S.A.	1.387.511,00
1/09/2023	390	900788879	WIND COFFEE VENDING	149.217,16
1/09/2023	393	900268588	NECSOFTPC SAS	360.236,16
11/09/2023	411	901659299	AK IMPRESOS SAS	2.377.632,00
11/09/2023	412	901659299	AK IMPRESOS SAS	450.736,00
22/09/2023	437	901601102	SERINPO SAS	248.529,15
27/09/2023	447	900610585	EASY TAXI COLOMBIA SAS	85.470,00
19/09/2023	439	830021354	FONDO DE EMPLEADOS DEL SISTEMA DE COMERCIO EXTERIOR DE	11.900,00
22/09/2023	441	901440694	PRIME DIGITAL CONSULTING SAS	531.338,40

Fecha de Pago	Orden de pago	NIT	Tercero	Desembolsado
27/09/2023	450	860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	105.600,00
8/09/2023	413	53114824	SOCHA CAMPO NADIA CECILIA	110.000,00
14/09/2023	420	1018427673	FLOREZ BUSTAMANTE MONICA ELIANA	230.000,00
13/09/2023	419	35696088	FIGUEROA IBARGUEN LIZA YHOAIRA	475.000,00
14/09/2023	422	35696088	FIGUEROA IBARGUEN LIZA YHOAIRA	470.000,00
25/09/2023	444	1143972746	VALENCIA ARAGON DANIELA	110.000,00
19/09/2023	430	53178736	PINEDA MALDONADO ANA MARIA	175.000,00
25/09/2023	443	1024559073	RODRIGUEZ RODRIGUEZ SINDY JHOANELA	230.000,00
19/09/2023	427	1026582134	VARGAS ALVAREZ JESSICA KATHERINE	332.100,00
14/09/2023	424	1032371200	REYES ROA MARIA FERNANDA	145.000,00
14/09/2023	425	1018427673	FLOREZ BUSTAMANTE MONICA ELIANA	150.000,00
28/09/2023	452	1026582134	VARGAS ALVAREZ JESSICA KATHERINE	90.300,00
26/09/2023	448	35696088	FIGUEROA IBARGUEN LIZA YHOAIRA	638.300,00
28/09/2023	451	53178736	PINEDA MALDONADO ANA MARIA	162.000,00
19/09/2023	438	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	21.933.000,00
14/09/2023	423	800178148	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR FIDUCOLDEX	440.000,00
14/09/2023	426	891200916	MUNICIPIO TUMACO DE NARINO	9.000,00
15/09/2023	436	899999094	EAAB ESP.	80.100,00
1/09/2023	392	900268588	NECSOFTPC SAS	892.500,00
29/09/2023	456	900325427	CORPORACION MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS CON SIGLA V	260.000.000,00
Pagos del mes de septiembre 2023				653.659.355,00
TOTAL PAGOS				45.025.311.175,73

Entre los recursos ejecutados en el presupuesto que quedaron causados al 30 de septiembre 2023 (\$45.670.727.134,30) tal como se mencionó en el numeral 2.6 y los recursos pagados contra factura o cuenta de cobro, detallados en el cuadro anterior (\$45.025.311.175,73), se genera una diferencia de \$645.415.958,57, correspondiente a un menor valor pagado en la caja frente a lo ejecutado en el presupuesto por los siguientes conceptos:



MONTO	JUSTIFICACION
-386.258.606,72	Cuentas por pagar - causadas pendientes de desembolso
-268.111.070,00	Cuentas por pagar beneficios empleados
5.800.000,00	Cuentas por cobrar - Incapacidades
1.625.000,00	Anticipos de viaje
1.530.000,00	Anticipo compra tarjetas físicas de Cine Colombia
-1.281,85	Aproximaciones
- 645.415.958,57	Detalle diferencia caja vs presupuesto

2.8 FLUJO DE CAJA.

El comportamiento del flujo de caja y de FIC para el periodo del informe se presenta en el Anexo No. 01.

2.9 INFORME CONTABLE

Para los fines pertinentes, en el Anexo No. 02 se adjunta la información contable del fideicomiso, la cual refleja el comportamiento financiero del negocio en el período comprendido del 01 al 30 de septiembre de 2023.

2.10 CONCILIACIÓN CONTABLE Y DE CAJA

CONCILIACION CONTABLE Y DE CAJA	
INGRESOS (a)	61.458.907.942,36
Desembolso Convenio DAPRE/Innpulsa	56.600.000.000,00
Recursos de convenios - Otros aliados	3.748.000.000,00
Reintegro rendimientos financieros contratación derivada	284.662.196,91
Otros ingresos – Rendimientos Cta. INNpulsa	7.897.899,33
Rendimientos Cta. Bancaria	13.524.377,23
Valoración FIC's	804.823.468,89
EGRESOS (b)	45.026.411.175,73
Pago de Nómina	3.605.512.971,00
Pagos a terceros	39.362.451.320,35
Comisión Fiduciaria	2.057.766.975,00
Gastos bancarios	679.909,38

CONCILIACION CONTABLE Y DE CAJA	
SALDO DEL CONVENIO (a – b)	16.432.496.766,63
PORTAFOLIO DE INVERSIÓN	
FIC	16.393.648.792,89
Cuenta bancaria	38.847.973,74
SALDO EN PORTAFOLIO	16.432.496.766,63

Nota: La diferencia entre los egresos de la tabla anterior (\$45.026.411.175,73) y el valor pagado reportado en el numeral 2.7 (\$45.025.311.175,73) equivale a \$1.100.000 y corresponde al valor girado para cubrir los gastos de la caja menor; estos recursos son administrados por la Dirección Administrativa de Fiducoldex.

3 CONTRATACIÓN

TIPO DE TRÁMITE	No.	ALIADO/PROVEEDOR	VALOR	DURACIÓN	OBJETO
CONVENIO	011-2023	CORPORACIÓN MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS – VITAL	\$1.609.000.000	14 MESES	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre FONDO MUJER EMPRENDE y la CORPORACIÓN MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS – VITAL para diagnosticar y fortalecer Grupos de Ahorro y Crédito Local (GACL), dentro de los que participen mujeres con unidades productivas e identificar dentro de estos grupos, mujeres emprendedoras para su fortalecimiento individual en habilidades empresariales y cofinanciar dotación de activos productivos.
CONVENIO	012-2023	FIDUCOLDEX S.A., COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO PROCOLOMBIA	\$4.525.679.419	18 MESES	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos y financieros entre el FONDO MUJER EMPRENDE y PROCOLOMBIA para apoyar la internacionalización de empresas propiedad o lideradas por mujeres al mercado africano en el marco del programa “Ella Exporta a África”.
CONVENIO	013-2023	PROMUJER INC	\$2.169.516.062,79	12 MESES	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre FONDO MUJER EMPRENDE y PROMUJER INC para implementar un programa de educación en emprendimiento y empoderamiento económico mediante la plataforma

TIPO DE TRÁMITE	No.	ALIADO/PROVEEDOR	VALOR	DURACIÓN	OBJETO
					Emprende Pro Mujer, dirigido a mujeres ubicadas del territorio nacional.
CONVENIO	014-2023	FUNDACIÓN TELEFÓNICA COLOMBIA	\$15.000.000	HASTA EL 31 DE JULIO 2024	Aunar esfuerzos, voluntades y acciones interinstitucionales de diversa índole entre las entidades firmantes con el fin de desarrollar los proyectos de la FUNDACIÓN TELEFÓNICA COLOMBIA en sus ejes de Educación, Empleabilidad y Emprendimiento Digital a la población beneficiaria del FONDO MUJER EMPRENDE y la FUNDACIÓN TELEFÓNICA COLOMBIA
OTROSÍ 1	CONVENIO 004-2023	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	N/A	N/A	<p>EL BANCO y EL FONDO aúnan esfuerzos para facilitar el acceso a dos líneas de crédito ya existentes en el Banco Agrario de Colombia S.A., dirigido a mujeres microempresarias y pequeñas productoras en el país, las cuales a su vez podrán acceder a una compensación parcial de capital por parte de EL FONDO.</p> <p>MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LOS CRÉDITOS Y A LAS FUNCIONES DEL COMITÉ OPERATIVO DEBIDO A QUE:</p> <p>EL BANCO durante el primer mes de operación del instrumento, identificó dificultades en la validación del buen hábito de pago de las potenciales beneficiarias de la línea de crédito mujer rural, con cultivos de ciclo corto, debido a que, estas mujeres por lo general, reciben tan solo uno o dos ingresos durante el período del crédito, por lo que, el pago del crédito se pacta en una o máximo 2 cuotas, lo que imposibilita cumplir con el requisito de pago del capital en un 70%, condición indispensable para acceder al beneficio de compensación parcial de capital.</p>
OCS	11	LUMEN MARKET S.A.S.	9,693,026.00	30 DIAS	Comprar equipos para el área de comunicaciones del fondo mujer emprende. esta orden tendrá una duración de 30 días. solicitud 367

TIPO DE TRÁMITE	No.	ALIADO/PROVEEDOR	VALOR	DURACIÓN	OBJETO
OCS	9	VILLAR URIBE ANA MARIA	35,000,000.00	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	Implementar las acciones derivadas del proceso de fortalecimiento organizacional y diseñar las herramientas y metodologías que permitan a la organización mejorar sus procesos y procedimientos, así como la definición de una estructura organizacional que permita lograr el nivel de desempeño operacional y territorial esperado, para beneficio directo de las usuarias y posibles beneficiarias del fondo mujer, el plazo de ejecución de la orden será hasta el 31 de diciembre de 2023 desde la suscripción de la misma. solicitud 358

4 DOCUMENTACIÓN

Los documentos de órdenes de pago y operaciones ya ejecutados y sus correspondientes soportes son custodiadas por el proveedor de gestión documental.

El presente informe se expide a los (20) días del mes de octubre de 2023, en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,



JOHN ALEJANDRO BERNAL BEJARANO

Director de Negocios

Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex, vocera y administradora del patrimonio autónomo Fondo Mujer Emprende.

Elaboró: Lady Tatiana Sánchez Méndez - Analista de Negocios - FDX

ANEXOS

Hacen parte del presente informe los siguientes anexos:

1. Flujo de caja
2. Informe contable
3. Extracto cuenta bancaria
4. Extracto FIC
5. Informe técnico
6. Reporte avance misional